

PATRIA CHICA

Publicación semanal, independiente, literaria é ilustrada.

Redacción y Administración:
Núñez de Arce, 12, Teléfono 59.

DIRECTOR:
E. Ortega Milián.

Precios de suscripción:
En Toledo, un trimestre... 1,50 ptas.
Fuera » » 2,00 »
Número suelto, 10 cts.

GRAN BAZAR

Sebastián Díaz-Marta
COMERCIO, 10.—TOLEDO

Cristalería, porcelanas, juguetes, lámparas,
arañas para luz eléctrica y material para
instalaciones.

Relojería, óptica y taller de composturas.
Estatuaria religiosa de cartón madera.
Objetos de plata Meneses para iglesias.

TOMÁS SIERRA

Sedería, perfumería y bisutería.

Gran surtido en adornos
de todas clases.

COMERCIO, 7, 9 Y 11. -- TOLEDO

COLONIALES Y CONFITERÍA

= DE =

Mariano Ramírez

PUERTA LLANA NUM. 4

TOLEDO

TELÉFONO 6

MANGUITOS * * *

* * * **CUELLOS Y**

CORBATAS DE PIEL

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Casa de Jesús Echevarría

COMERCIO, 38

Billares Brunswick

HOMBRE DE PALO, 4

Mesas de precisión.

Zapatería de Juan Arévalo

Comercio, 31.--Toledo.

SUCURSAL:

Cuesta del Alcázar, 40

(Frente á la Academia de Infantería.)

Droguería y Perfumería

JULIO GONZALEZ Y HERMANOS

Productos químicos para las Artes y la Farmacia.
Específicos y aguas minerales.

Placas y películas fotográficas, papeles, postales,
accesorios, cartulinas y productos de laboratorio.

Cámaras fotográficas desde diez pesetas.

Precios económicos.

Garcilaso de la Vega, 1 y 3.-Toledo

V.^{da} de Mariano Ortiz.

ALMACÉN DE CAMAS Y MUEBLES,
EBANISTERÍA Y TAPICERÍA

Gabinetes, despachos, comedores, dormitorios.
Sillerías de todas clases y estilos.
Pianos.— Máquinas para coser y bordar «Nauman».
Máquinas para hacer calceta y demás géneros de
punto «Claes».

VENTA Á PLAZOS Y AL CONTADO

7.^a Sinagoga, 7.-Toledo.-Teléfono 1.

RELOJERÍA ✨ ÓPTICA

ELECTRICIDAD

Eduardo Alvarez

CASA FUNDADA EN 1820

Comercio, 23 y 25.-Toledo.

ULTRAMARINOS FINOS ✨

✨ ✨ ARTÍCULOS DE LUJO

SOBRINO DE D. MARIN

HOMBRE DE PALO 3, 5 Y 7

TELEFONO 80

TOLEDO

CAFÉ TORREFACTO "La Estrella,"

José Gómez Tejedor

(BADAJOZ)

Depósito en Toledo: Ángel Barroso

Confitería.

Arrabal.-Toledo.

M O R O

Gran surtido en juguetes.

Bisutería, perfumería, ob-

jetos para regalos, som-

brillas, objetos de caza y

✨ artículos para viaje. ✨

Comercio, núm. 44.-Toledo.

FERRETERÍA Y QUINCALLA

DE

CIRILO ORMACHEA

Garcilaso de la Vega, 16.-Teléfono 121.

Gran surtido en batería de cocina y herraje
para obras.

Zapatería. Hay que convencerse, para
calzarse con gusto y economía la

CASA DE ARAQUE

Comercio, 30.-Toledo.

Gran Fábrica de Mazapán y Chocolates

Premiada con Medalla de Oro en la Exposición internacional de Madrid de 1907
y Medalla de Plata en la de Barcelona de 1888.

Confitería y Coloniales.

JOSÉ DE LOS INFANTES

Proveedor de la Real Casa.

Belén, 13.-Toledo.-Teléfono 22.

HOJALATERÍA, VIDRIERÍA Y FONTANERÍA

DE

HILIO DE MARIANO TOLEDO

Objetos de zinc. Instalaciones de fuentes,
tuberías y cuartos de baños.

Se hacen zafras de todos tamaños y de
más efectos de hojalatería.

HOMBRE DE PALO, 10, TOLEDO



Publicación semanal, independiente, literaria é ilustrada.

Director: E. Ortega Milián.

La Redacción de PATRIA CHICA cumple un deber gratísimo, dando las más expresivas gracias al público que tan bien ha acogido nuestra humilde publicación.

A la vez rogamos á nuestros suscriptores, perdonen las deficiencias habidas en el reparto del primer número, que procuraremos subsanar desde hoy.

También suplicamos á dos colegas locales, que han comentado nuestros proyectos de propaganda, nos perdonen, si no fuimos modestos, indicando lo que no es cierto, pues no podemos aspirar á superarles en reseñar caza y anuncios, especialidades de cada uno de ellos.



Los reos de Cullera.

Con el ejercicio por S. M. el Rey de la gracia de indulto, conmutando la pena capital á que habían sido condenados por la de cadena perpétua á los siete reos de Cullera, la nación española siente ensanchársele el pecho, cual si le hubieran desembarazado de pesada losa. Porque es pesada losa para la sociedad de nuestros días presenciar cómo en los tribunales de justicia, y en nombre de la defensa de todos, del poder supremo del Estado ó de la ejemplaridad, se decide la vida de un hombre: de esa vida que Dios nos concede y que él solamente tiene facultad de quitarnos.

Yo he sido partidario de que siempre se castigue

el delito y de que el sentimiento de justicia y el respeto á la misma se mantengan siempre. Pero cuando en mis elementales estudios jurídicos me di cuenta de lo que representa la ejecución de la pena de muerte, sentí odio contra esa institución y consideré desdichados á los pueblos que la mantienen en su derecho pasivo y á los, por fortuna pocos, que al presente la defienden.

Nada tiene que ver que un hombre cometa el homicidio de un semejante en circunstancias que cualifiquen un asesinato; nada que se apodere de lo ajeno en la más repugnante forma; nada tampoco que atente contra el poder movido por cualquier impulso, para que en tales casos, la sociedad, constituida en Estado, la sociedad que tiene el deber de enseñar al que no sabe y considerar al hombre como sér no perfecto pero perfectible, le tome bajo su autoridad y en vez de ponerle en condiciones de regenerarse le conduzca á un cadalso, pretendiendo que muera arrepentido de su crimen, siendo víctima de otro mayor.

La nación entera y la Prensa toda compadecía en el pasado Septiembre á tres funcionarios que en cumplimiento de su deber vertían su sangre y eran arrastrados por turbas desenfrenadas, inconscientes acaso de la crueldad insuperable que realizaban. Gloria hallen aquellos desgraciados, cuyos nombres han quedado imperecederos en las mentes judiciales y de todos. La nación entera y la Prensa toda, al tener noticia de que con los autores de tan monstruosos crímenes se quería hacer lo que rechazan los buenos principios y las ideas modernas del De-

recho, siquiera fuese en estricta aplicación de la ley vigente, se apresuró á pedir clemencia para aquellos que en día fatídico tuvieron la desgracia de delinquir.

Y hoy España siente regocijo al contemplar que madres y esposas abrazan á sus hijos y maridos rescatados de las garras de una muerte premeditada, más propia de aquellos tiempos de absolutismo que de esta época en que tan reconocida está la libertad del hombre y tan formado el concepto de ciudadano, y como la real clemencia, movida por la clemencia del pueblo, ordena destruir el vallado en cuyo recinto había de tener lugar una antihumana escena.

Fecha feliz la del 14 de Enero de 1912, pues representa un trasunto importante á nuevos días en los que miraremos como antecedente triste los artículos de nuestras leyes penales en que se impone la terrible condena, unidos en la historia á otras disposiciones inspiradas en el fanatismo de antiguos monarcas que asesinaron tantos miles de inocentes víctimas.

Que el Gobierno se apresure á organizar debidamente las escuelas y los establecimientos penitenciarios para que el que ingrese en ellos pueda leer á su entrada frases de consuelo y esperanza: entonces no habrá inconveniente alguno en que para nada tenga que ocuparse España de la horrenda é ineficaz sanción, relegándola al olvido.

L. R. A.

Toledo 15 de Enero de 1912.



La Realeza en el campo de batalla.

«Siempre recordaré todos mis días en Toledo, entre los cuales no hay uno que no sea agradable y estaré siempre agradecido á mis compañeros por

su amabilidad y lo buenos que fueron conmigo. «Dios quiera que algún día pueda yo servir á la Patria en campaña»; así me decía desde lejanas tierras—27 de Julio de 1909—quien abandonó regias comodidades para convivir modestamente con sus colegas, para sentir con ellos, para aspirar grandezas en la magna Toledo, para celebrar sus esponsales con el alma de la Patria en la mansión de Augusto Emperador.

En Toledo hizo su aprendizaje aquel joven de apuesto continente; en el Alcázar toledano aprendió á sentir fervores por la obediencia; la casa solariega de la Infantería impulsó sus deseos, matizó sus esperanzas y plantó en su voluntad añoranzas de tiempos heroicos, de tiempos en los que la cruz y la espada triunfaron en amoroso maridaje, y el Arma se honró escuchando de aquel joven, tan modesto como entusiasta, estas bellas palabras conque respondió á cuantos felicitáronle por su ingreso en la Academia: «¡Es la emoción más grande que he tenido en mi vida!; este uniforme, sin galones, ni distintivo alguno, lleva mi rango á los umbrales de la gloria; desconocía lo que era orgullo y ya lo sé; estoy orgulloso de vestir el uniforme español de soldado de Infantería.»

Al calor de saludables enseñanzas se hizo apto para el mando el joven de regia estirpe; tres años de constante labor, de sentida obediencia, de firmeza en el trabajo, de

adhesión al compañerismo y de lealtad por la disciplina le pusieron en posesión de codiciada estrella; con el término de sus vigiliias y con la realización de sus ensueños empezó á recorrer el camino del ostracismo; había faltado á las leyes por impulsos de un amor extremo caballeresco y esas leyes alejábanle de su Patria, y una vez más patentizó su acatamiento sincero al poder, su fidelidad al Rey, su devoción á la disciplina.

Cuando lejos de su España alegróse con un hijo su venturoso hogar, quisieron los esposos que aquel niño fuese la Patria de sus esperanzas; por eso lo bautizaron como católico y por eso los inscribieron en el consulado de España; para que al besar á diario al Príncipe Álvaro besasen á la Patria adorada, prodigándole todas sus ternuras y ofreciéndole todos sus vigos.

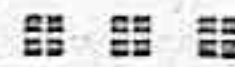
La bondad de nuestro Rey puso un día término al ostracismo del patriota Príncipe destinándolo, según sus fervientes deseos, á combatir en los campos rifeños, y allí está el valeroso Príncipe orgulloso de servir á su Patria y á su Rey, contentísimo por compartir con sus colegas las penalidades de la guerra, feliz de un mando obtenido tras tres años de asiduo aprendizaje.

Dios ha querido que el entusiasta Príncipe se halle hoy sirviendo á su Patria en campaña, y la Patria no olvidará seguramente á tan preclaro hijo, que tan gallardas pruebas de españolismo dió en la Academia toledana, en el seno del hogar y ahora mismo, frente á la morisma bravía, con el empleo de Segundo Teniente en el Regimiento de San Fernando.....

La Realeza tiene dos representantes en los campos de batalla; hagamos votos porque Dios preserve sus vidas y les facilite ocasiones en que puedan acreditar el temple de su alma y sus devociones por la Patria y por el Rey.

A. García Pérez.

Capitán de la Infantería.



A S. M. LA REINA D.^a Victoria en su visita á Toledo.

Amante el pueblo queria
rendirte pleito homenaje;
pero sentía el ultraje
con que tu desdén le hería;
el venir se difería
y la razón no acertamos,
pues que sin cesar probamos
nuestro afecto á la Corona...
¡Hermosa Reina, perdona
si de tu amor nos quejamos!

Mas nuestro afán anhelaba,
contemplar hasta la hartura,
la soberana hermosura
que todo el mundo admiraba,
que el vate en rimas cantaba,
que diste trono y poder;
por eso al logarte ver
hoy Toledo en su alegría,
bendice á la monarquía
que coronó á tal mujer!

¡Oh, Reina bella y graciosa
que peinas dorados rizos,

raro conjunto de hechizos,
 alma sencilla y piadosa!
 Tú eres la flor más preciosa
 que fué á este edén trasplantada
 beldad de amor circundada
 que el reino aclama con celo,
 madre y esposa modelo
 por la virtud consagrada!

Hermosa, cual sol naciente
 que esparce su luz temprana,
 y en clara y tibia mañana
 besa la limpia corriente!
 ángel de paz, cuya frente,
 solo al jazmín parecida,
 fué del Eterno elegida
 para ceñir la diadema,
 que envuelta en el Patrio emblema
 le dió la España rendida.

Francisca Permuy Manzanete.



Nuestra distinguida redactora Srta. D.ª Francisca de Permuy Manzanete.

Para la buena administración de nuestro semanario, rogamos á cuantas personas hemos mandado PATRIA CHICA, tengan la bondad de devolvernos este número si no tienen á bien honrarnos con su suscripción, á la Redacción, Núñez de Arce, 12.

Visitando á las autoridades.

Coincidiendo la fundación de este periódico con la renovación de las primeras autoridades de Toledo, nos dijimos dándonos una palmadita en la frente, como quien descubre algo en que nadie pensó. —He aquí un asunto del que podíamos, ¡infelices de nosotros! sacar partido para una amplia información periodística municipal y provincial—. Y dicho y hecho; dos redactores se encargaron de interviuvar al Sr. Alcalde y otros tres iríamos á entrevistarnos con el Sr. Gobernador.

No hay para qué repetir lo que queda dicho en el número anterior por nuestros compañeros *Selarom y Franco*, respecto al recibimiento que tuvieron por parte de la autoridad municipal. El señor Ledesma les dispensó una acogida amable, cortés, cariñosa, casi paternal. *Juro por mi honor que hasta les invitó á tomar asiento.*

Unos días después, los tres reporters dispuestos al efecto nos disponíamos á ir al Gobierno Civil. Pero no había que precipitarse, porque un excelentísimo Sr. Gobernador, no es un Alcalde, á quien estamos habituados á encontrar en las calles, en los cafés, en las tertulias de las boticas, en los corrillos de las sastrerías y al que hablamos más familiarmente, considerándole como más de la casa, más de nuestra patria chica.

No, un Gobernador, es todo un Excmo. Sr. Gobernador. Y claro es, que para hacerle una visita de cumplido según su elevado cargo y alta posición jerárquica requiere, son precisos ciertos preliminares, son necesarios ciertos requisitos que nosotros procuramos inmediatamente llevar. De ningún modo sería correcto presentarnos ante dicho señor, con nuestras botas manchadas, de eternos trota-calles, y en la cara pelos de quince días como un afilador.

Hémos ya camino del Gobierno, con las botas brillantes, los rostros limpios, las cabezas peinadas. bamos algo medrosos, un poco tímidos, con un encogimiento casi infantil. Naturalmente, como que era la primera vez que nos veíamos cara á cara con un personaje como el que nos ocupa. ¡Hay que ver! como dicen los chelos, nada menos que el Gobernador civil de la provincia.

Así llegamos al vetusto edificio, subimos las sucias escaleras de pintarrajeadas paredes, cruzamos unos corredores desmantelados como de casa pobre de vecindad, y pasamos á una habitación donde cuatro ordenanzas sentados en sillas de enea alrededor de un brasero conversan lentos, adormecidos, condoliéndose de su suerte perra entre chupada y chupada á sus cigarros humeantes y torcidos.

—¿El Sr. Gobernador, recibe?—preguntamos á uno, al tiempo que entregamos una tarjeta para que nos anuncien.

—Hagan ustedes el favor de pasar —nos dice al poco rato el ordenanza indicándonos una puerta—. Y pasamos al amplio despacho, algo medrosos, un poco tímidos con un encogimiento casi infantil.

Allí estaba, ante su mesa, el Sr. Gobernador que al vernos entrar púsose en pie y nosotros estrechamos su mano tímidamente. Y allí fué nuestro primer desengaño, nuestra primera decepción, nosotros ¡poco mundo! Creímos que un Gobernador

era superior á los demás mortales que vemos á cada instante y saludamos casi militarmente para no constiparnos y nos enteramos entonces que el Sr. Gobernador, que es de una estatura regular y de una edad regular, no es ni más, ni menos, que el Sr. Alcalde á quien tan familiarmente hablamos y que tan cariñosamente nos recibió.

Previo el saludo, sentóse el Sr. Gobernador obedeciendo á una cortés indicación nuestra, y nosotros seguimos de pie exponiendo el objeto de nuestra visita, mientras un oficial con una habilidad mecánica digna de loa presentaba á la firma de aquél, pliegos y expedientes cuyo contenido daba á conocer con un runruneo de palabras que no sabemos si llegarían á oídos del Gobernador, pero que rápidamente rubricaba.

Entre firma y firma el Sr. Gobernador dirigía algunas frases halagüeñas, que nunca agradeceremos bastante, á PATRIA CHICA, diciéndonos también que no era conveniente exagerar el concepto que estas palabras encierran y hasta creo que nos dió unos consejos, que á decir verdad, al llegar á la puerta ya no recordábamos.

Terminada la tarea de firmar pliegos volvió á ponerse en pie, nos tendió la mano, *fuése y no hubo nada*.

Y nosotros con un encogimiento casi infantil, un poco tímidos, algo medrosos le vimos perderse con un andar lento, majestuoso, casi litúrgico.

Entonces fué cuando nos dimos cuenta de lo que era un Gobernador.

Y despacito, salimos pisando con las puntas de los pies para no romper el silencio augusto del severo despacho gubernamental.

Don Cumplido.

A TOLEDO

Eres, ciudad del Arte, la perla castellana,
tu histórica grandeza no tiene otra rival,
y en tus vetustos muros parece que se hermana
la gracia soberana
y el más alto ideal.

Se aspira en las leyendas tu señorial pasado,
á su solo recuerdo refulge tu esplendor
y el pensamiento siente, apenas vislumbrado,
cual buen enamorado,
que es más grande su amor.

En tus revueltas calles aún rememora el viento,
el sonido pujante de espadas al chocar
y de noche parece que aun en el pavimento
se oye el pisar violento
de la ronda al pasar.

Evocas los recuerdos de otros tiempos mejores
por las notas vibrantes de tu inmenso poder,
y aunque yaces sumida en letargo de amores
resurgirá entre flores
tu gloria y tu valer.

E. Ortega Milián.

Intereses comunales.

Aunque el asunto que voy á tratar ha sido desechado en el Excmo. Ayuntamiento por unanimidad en sesión del 11 de Diciembre último—después de un empate de votos en sesión anterior,—me atrevo á exponer algunas observaciones—si así lo queréis llamar—al *Proyecto del abastecimiento de aguas y alumbrado público de Toledo*, presentado al Municipio por la Sociedad denominada «Electricista Toledana».

Al primer punto ó sea el relativo al abastecimiento de aguas, voy á tratarle muy someramente, debido á su poca amplitud y á que más adelante lo combatiré como requiere su capital importancia para mi querido pueblo natal. La Sociedad antes dicha se compromete á elevar 3.000.000 de litros de agua al día á cambio del servicio actual de aguas, del alumbrado público y de 15.000 pesetas anuales durante 50 años, dicho este resumen del asunto, paso al objeto de estas mal hilvanadas líneas; en el folleto publicado por el Excelentísimo Ayuntamiento en Noviembre 1911 y en la página 21 dicen: «Ahora bien, si después de 50 años el Ayuntamiento se encuentra aumentado el valor del servicio de aguas en 400.000 ó 500.000 pesetas—cantidad que calcula cuesta la maquinaria—*es como si hubiera aumentado su renta en 10.000 pesetas anuales*» y en la página anterior hablando de la renta actual que por aguas tiene el Municipio descuenta—como es natural—los gastos de personal, engrases, conservación y reparación de maquinaria y etc., dicen «no incluyendo en los gastos, la amortización de la maquinaria, que en buena administración debe hacerse» y entonces ¿no son también las 500.000 pesetas capital empleado en maquinaria? y siendo así, señores de La Electricista Toledana, hay que descontar de las 10.000 pesetas de renta anual, el tanto por ciento por amortización del capital empleado, por lo cual la renta de 10.000 pesetas es una cantidad imaginaria que calculaban en favor del Municipio.

Continuando leyendo la Memoria me encuentro en la página 32 que dicen: «No puede fijarse con exactitud el tiempo que se tardará en la ampliación ó reforma de la red de distribución del agua» y al terminar el párrafo dicen «pero sí se compromete esta Sociedad á que á *los cinco ó seis meses* de aquella formación, el Ayuntamiento tenga su dotación y el público la cantidad de agua que pague». ¿Por dónde piensa La Electricista Toledana llevar el agua para el Ayuntamiento y el público á los seis meses de formalizar el contrato, puesto que dice, no puede fijar la duración de las obras?

Ahora voy á tratar de los puntos que considero más importantes en las bases para la contratación del alumbrado público, presentadas por la misma Sociedad al Excmo. Ayuntamiento.

En la base 1.^a dicen: «Doscientos seis (lámparas) incandescentes de 16 bujías cada una, cuyo tipo coste del fluido á los efectos de las ampliaciones y descuentos, se fija en setecientos diez diezmilésimas de peseta cada luz y noche.

Ochocientos treinta y seis, también incandescentes de diez bujías cada una, cuyo tipo coste del fluido á los mismos efectos, se fija en cuatrocientas sesenta diezmilésimas de peseta por cada luz y noche.

Como creo que al Municipio le interesa contratar el alumbrado público en condiciones ventajosas y fundado en que las lámparas de filamento metálico consumen menos fluido que las de filamento carbo-

noso, en igualdad de intensidad luminosa, propongo que los dos párrafos anteriormente copiados se reducen á uno como sigue: Mil cuarenta y seis lámparas incandescentes de filamento metálico de dieciséis bujías cada una, cuyo tipo coste de flúido, á los efectos de las ampliaciones y descuentos, se fija en cuatrocientas sesenta diezmilésimas de peseta por cada luz y noche.

Las mil cuarenta y seis lámparas de descomponen en 206 de 16 bujías y 836 de 10 bujías que hay en el contrato (nuevo) suponiendo estas lámparas de filamento carbonoso, como una lámpara de 10 bujías consume más flúido que una de 16 bujías y de filamento metálico, sustituimos éstas por las de 16 bujías sin costarnos nada; la diferencia del precio coste del flúido entre las 206 lámparas de 16 bujías—filamento carbonoso y el mismo número de lámparas de 10 bujías—filamento metálico—es de 5,15 pesetas diariamente que en los 50 años de duración del contrato se eleva á la importante suma de 93.987,50 pesetas, cantidad que se economizaba el Municipio durante dicha contratación.

El mismo argumento se puede emplear para los arcos voltáicos, las iluminaciones del Paseo de Merchán y de la Casa Consistorial.

La duodécima base dice: «La intensidad de corriente en todas las líneas de servicio público será equivalente á cien voltios....» ¿Qué entiende el autor de la Memoria por la intensidad equivalente á cien Voltios? La intensidad de corriente varía—entre otras cosas, primero con las máquinas generadoras del flúido y segundo con la clase de transformadores empleados y por lo tanto, variando el alternador—en el caso actual—ó el transformador, habremos variado la intensidad de corriente y el voltaje, lo que nos dice que no puede haber intensidad fija, equivalente al voltaje.

Y, por último, para que pueda el Ayuntamiento inspeccionar el servicio, debiera exigir la línea del alumbrado público completamente independiente y así con un sencillo cuadro de distribución poder apreciar las diferencias del amperaje y voltaje.

Un hidroeléctrico.

Toledo y Enero 1912.

CRÓNICA

Nostálgica. Ave Toledo.—A tí, mi querida y vieja ciudad, dirijo mi primer saludo; al inaugurar la sección de crónicas en este periódico que abre sus ojos á la primera luz al unísono con el año 12; sí, á tí *vetusta y sibilítica* ciudad, te rindo mi primer homenaje, desde estas bravías costas norteñas cuyo triste cielo grisáceo invade mi alma, haciéndome que añore recuerdos nostálgicos de tu vetustez y de tu cielo azulado.

Júrote que mi recuerdo es de hombre agradecido, pues en tus laberínticas calles y enfrente de tus artísticos monumentos sentí despertar en mi espíritu la iniciación de mis ensueños literarios.

¿Y cómo olvidarte, si todo lo tengo en tí, querida Toledo?, diecinueve centurias han permitido que todos los artistas célebres te hayan dejado la huella indeleble de sus pasos á golpes de buril y cincel, y

que en las paredes de tus iglesias y conventos, colgasen sus lienzos llenos de valor, hombres cual Greco, Tizziano y mil más que sería prolijo enumerar; eres un preciado salón (valga la frase) por cuyos ajimezados ventanales se pueden mirar todas las épocas del arte.

Con tu sabor legendario, fuiste la musa de Cervantes, Bécquer y Zorrilla, cuyas bien cortadas plumas nos contaron delicadas leyendas inspiradas al vagar por tus tortuosas callejuelas.

Ave Toledo; vivirás siempre por tu artístico sér, y ardientemente deseo que cuando mi cuerpo busque para siempre el descanso, pueda hacerlo en la tierra de tu hidalgo solar, donde yacen reyes y artistas de muchos siglos há.

Andrés.

San Sebastián, Enero 1912.

Cuento.

Camino de la desgracia.

Tres altos paredones, manchados de ocre, quedan solo como memoria del «Castillo encantado», haciendo dos de este camino.

La completa emolición de sus ruinas confundiría las dos partes; pero ¿quién se atrevería á poner su destructora mano en la única señal que queda como imperecedero y triste recuerdo de los horrores del sitio?

Versiones subsisten de encantamientos, ruidos y fantasmas; todo lo referente á la devoción de los supersticiosos de otros tiempos. De otros tiempos, sí; porque aun cuando á las sencillas gentes del campo no se les pueda disuadir por completo de estos errores, ya consiguió con sus argumentos razonables la civilización, nublar un tanto estos temores.

En los agrietados muros han crecido los jaramagos, la hiedra y las ortigas.

En lo más alto de aquellos muros, que de atalaya sirvió á sus moradores, anidan las cigüeñas. La costumbre de hacer la señal de la cruz al transitar los pedregosos caminos que circundan las ruinas del castillo, subsiste en los pocos mortales que aquellos parajes moran.

Solo dos personas se detienen con frecuencia, hollando con sus pies los ruinosos cimientos. No les amedrentan las fantasías ni toda una historia que revela la superstición de antiguo fanatismo.

Son jóvenes y en estas cosas no piensan.

Siendo jóvenes y enamorados, otros asuntos que los referentes á brujas y duendes distraen su imaginación.

En la parte de lo que fué torreón, opuesto á la torre, únicos residuos del edificio, un joven se para, mira á todos lados y, cerciorado de que nadie le observa, saca de su bolsillo un papel, que lee con ansiedad. Mira á lo más alto del castillo, torna á leer la misiva, devorando con espantados ojos sus borrosas letras, á la par que su cabeza apoya en las temblorosas manos, permanece unos instantes en devota meditación, lanza un juramento y emprende otra vez el camino de su morada,

sin que el saludo de los que á su paso encuentra, ni el ruido de los carruajes que por la carretera próxima caminan, le hagan salir de su enagenamiento hasta llegar á su destino.

Y una escena semejante, casi reproducida, se desarrolla diariamente al otro lado del torreón. Una linda muchacha, de mirar dulce á la par que triste como la noche, llega al muro, descansa sobre una piedra que abraza enmarañada hiedra, piedra que jamás confunde con las otras muchas que la asemejan, y allí da rienda suelta á su llanto, sin apartar su mirada de un escapulario que riega con sus lágrimas todo el tiempo que dura esta escena. Su estancia en aquel sitio se prolonga hasta que los rayos del sol se van ocultando y la penumbra del atardecer empieza á invadir aquellos lugares.

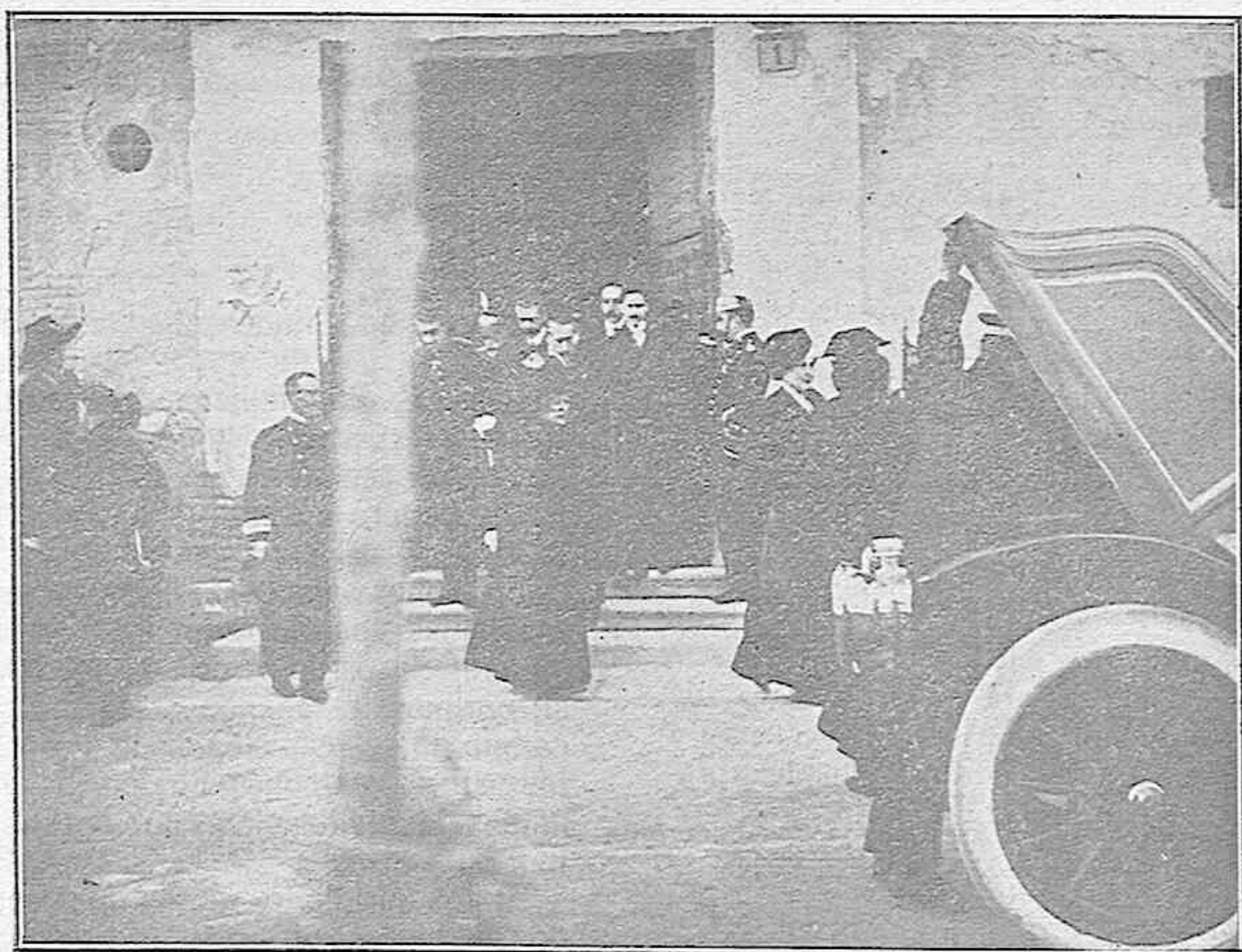
¿El misterio? Fácil sería de averiguar, si un día el destino, la casualidad ó la vejez, derrumbasen

aquellas ruinas y, al desaparecer el torreón, se confundieran los caminos y se encontraran juntos aquellos seres; pero el destino parece que se opone á que se descubra este misterio. El torreón parece aumentar en fortaleza desde que sirve de valla á dos seres que tienen que estar separados, y los cimientos y el resto de la torre se aferran á él para ayudarle á resistir.

* * *

—¡Imposible, Dios mío, imposible! Lo sé. La sangre de mi pobre padre, vertida por el suyo, se impone y jamás nos dejará llegar el uno al otro. ¡Es inútil mi resistencia! Pero no...

¡Yo no podré jamás olvidar su imagen! ¡Cual si con fuego la hubiesen grabado en mi cerebro, me persigue y no me deja vivir! ¡Cuánta desgracia, Dios santo! ¡Cuánta desgracia! Pero ¿qué es esto?



SS. MM. y AA. RR. al salir de la Sinagoga del Tránsito el jueves pasado en su visita á esta Imperial ciudad.

¿Llueve? Sí... Ahora un trueno... La tempestad se acerca y la vivienda lejana... ¡Dios tenga piedad de mí! El que tiene su alma puesta en una imagen de la Virgen, no tiene que temer. ¡Ella me salvará!

Dichas estas palabras, la joven se aproxima resuelta hacia la «torre de los ruidos» y bajo su cúpula derruida se guarece de la lluvia, que arrecia por momentos. El reflejo del relámpago ilumina la semioscuridad que reina en aquel sitio y el ronquido estrepitoso del trueno hace estremecerse las ruinas.

La torre se presenta majestuosa. Algunas piedras se desprenden á impulso del fuerte huracán que á la tempestad acompaña. La niña tiembla, reza y llora, abrasando el llanto sus mejillas contraídas por el miedo. Un juramento que repercute en la torre la hace volver de su éxtasis y ve trepar por el torreón, dirigiéndose á su mismo resguardo, á la persona, causa de sus pesares...

—¡Vete, Jaime! ¿No sabes que tenemos que estar separados? ¡No te acerques! ¿Quién te trajo á estos sitios? ¡Vete, vete!

Y la niña solloza, tapándose la cara con el delantal.

—¿Que quién me trajo? Esa es mi pregunta, Fany. ¿Quién te trajo á tí á este sitio? En mí no es extraño. Hace tiempo este terreno fué testigo del crimen que cifró nuestra desgracia. ¡Tres meses há que riego con mis lágrimas diariamente este jardín desolado, y casi quieren renacer las plantas cuya savia extinguió el tiempo! ¡Ah, Fany! Leo todos los días esta carta. ¡Carta fatal, que pone de manifiesto el crimen de mi padre sobre el tuyo!...

Un relámpago, que hizo estremecerse al joven, interrumpe su relación y los brazos de la niña se aferran á él pidiéndole protección.

¡No temas Fany! Tal vez quiera Dios unirnos en

su seno, ya que en la tierra nuestra felicidad es imposible... ¡Dios mío! La lluvia arrecia y el viento no cede. ¡Fany, Fany! ¿Quién te trajo á estos sitios?

—El corazón, aunque mudo, tiene instinto, Jaime ¡Tal vez el tuyo atrajo al mío como esas nubes se atraen por medio de la electricidad. Pero... ¿puedes decirme qué ruidos son estos?...

—Piedras, Fany. ¡No temas! Mi cuerpo te protegerá.

—No, Jaime, no. ¡Yo quiero huir!

—No podríamos aunque lo intentásemos. La torre se vendrá encima en cuanto se pise con fuerza su base ¡No te muevas!

—¡Oh Virgen del Carmen!—exclama la joven. ¡Dios mío! Hágase vuestra voluntad.

Y cayeron de rodillas abrazados, mientras un trueno confundió su estampido con el estrépito que hizo la torre al derrumbarse...

* * *

Al siguiente día, gentes de los dos sitios del camino, vieron á éste confundido, interceptado solamente por un montón de escombros entre los que hallaron los cuerpos inaminados de Jaime y Fany.

El camino se llama desde este día *Camino de las desgracias*, y las versiones de la aldea dieron más fuerza á las supersticiones infundadas.

El crimen del padre de Jaime, según las gentes, sobre el de Fany, era cuestión de los duendes de la *torre de los ruidos*, y que éstos atrajeron á los hijos para terminar su obra.

María Nieto.

Toledo—1—1912.

MOMENTOS DE ANGUSTIA

Rígido el cuerpo y fija la mirada
En la cumbre de aquel monte anhelado,
Estaba en tierra un infeliz soldado
Herido por un casco de granada.

Una roca servíale de almohada
Y para lecho de su cuerpo helado
La Providencia hábale donado
Una cima rocosa y escarpada.

De pronto un cañonazo le estremece,
Ve que despliegan la bandera, y cierto
De verla última vez, en ansia crece

De bendecirla; mas su pecho abierto
La última sangre por su patria ofrece;
¡El valiente soldado estaba muerto!

Un cadete.

PEDAGOGÍA

La apatía en Toledo. No creáis, amables lectores, que en estas mal escritas cuartillas, vais á encontrar argumentos retumbantes ni demostraciones filosóficas para haceros ver que Toledo se encuentra sumido, en el profundo sueño de la apatía; tampoco encontraréis esa colección de frases pedantes y palabras buscadas que solo desempeñan el papel de llenar espacio en los periódicos; yo, persigo otro fin para demostraros que Toledo está en el grado máximo de la apatía; me propongo valerme de hechos palpables al alcance de todas las inteligencias.

Busquemos la base ó el cimiento de esta desgracia ¿que cual es? la falta de instrucción, ¿que de qué procede esta falta? de haber recibido mal la primera enseñanza.

Cuatro años de experiencia y de observación en materia de educación é instrucción me han hecho comprender que todo lo que en este desgraciado Toledo sucede es obra de los malos cimientos sentados al dar al niño sus primeros conocimientos y que la culpa de este mal la tienen muchos padres, que ni educan ni dejan de educar é instruir bien á sus hijos y luego las autoridades que no estimulan con nada la aplicación y el estudio del pueblo. En todas partes menos en Toledo hay certámenes, concursos infantiles, premios á la aplicación.... pero no adelantemos las ideas porque para ver esto claramente es necesario estudiar con detenimiento cómo germina en la niñez la idea de la apatía.

Lo cual haré en el próximo número.

Doracon.

COLISEO MODERNO

Espectáculos.

En este pequeño y elegante teatrillo, donde tan grandes y buenas obras hemos presenciado, ha quedado reducido á la exhibición de películas y una ó dos bailarinas, nunca de las de primera línea.

El domingo pasado presentaron los empresarios de este Coliseo al público toledano una bonita colección de películas todas nuevas. Fueron muy aplaudidas.

Julia Ruiz, bailarina actuante, dicho sea en su honor, cumplió como suelen hacerlo las buenas, sin exagerar en nada dió á sus movimientos elegante picardía que valió nutridos aplausos del público que llenó por completo las localidades.

Es de lamentar que los individuos concurrentes á entrada general se hagan sentir con sus extremidades de la manera tan bárbara que lo hacen, con peligro de que el día menos pensado se hunda dicha localidad y ocurran desgracias, que muy bien podrían evitarse seleccionando y llevando á esos individuos donde les corresponde.

Lo que rogamos encarecidamente á las autoridades, más que nada por sentimientos humanitarios.

TEATRO DE ROJAS

Lista de la Compañía.—Primer actor y director, José Talavera.—Maestro director-Consertador, Julio Torcal.—Tiples, Ascensión Méndez, Josefina Eduarte, Luisa Ramos, Flora Jiménez.—Tiple de carácter, Pilar Villanueva.—Primeros actores, José Talavera, Rafael Gallego.—Tenor, Manuel Guerra.—Barítono, Enrique Ramos.—Tenor cómico, Laureano Serrano.—Actores de carácter, Santiago Benito, Alejandro Méndez.—Actor genérico, Luis Castejón.—El coro le componen diez señoras y nueve caballeros.

La precedente compañía anuncia su debut para mañana sábado, con *El Conde de Luxemburgo*.

Bastidor.

Notas municipales.

Bajo la presidencia del Sr. Ledesma, y con asistencia de los Sres. Muro, Villarreal, Urosas, Moraleda, López (D. R.), López Villamor, Peláez, Bueno, Conde, de la Cuerda, Martín, Ortiz, Gutiérrez, Pintado, Guzmán, Castellanos, Medina y Azuela, celebró sesión el miércoles la Corporación municipal.

Orden del día.

- 1.º Aprobación del acta de la anterior.
- 2.º Resultado del concurso para la provisión de la plaza de ayudante del maquinista de la elevadora de aguas.
Hay presentadas instancias de varios señores, con aptitudes suficientes para desempeñar dicha plaza, y sometido el asunto á votación, queda nombrado ayudante de maquinista D. Mariano Ayala.
El Sr. Cano anuncia una moción encaminada á la provisión de plazas de empleados municipales.
- 3.º Informe de la Comisión 3.ª, acerca de la ejecución de las obras necesarias para que el abastecimiento de aguas del Colegio de Huérfanos, tenga efecto en las condiciones convenidas, según escritura pública.
La Corporación presta su conformidad á lo propuesto por la Comisión 3.ª
- 4.º Otro informe de la misma Comisión, proponiendo que se autorice al Colegio referido para ocupar una parcela de terreno junto al Hospital de Afuera, que los Sres. Concejales prestan su conformidad.
- 5.º Moción del Negociado 1.º, dando cuenta de la fecha que termina el contrato del servicio de limpieza pública.
Pasa á estudio de las Comisiones correspondientes.
- 6.º Instancia de la Sra. Superiora de las Hijas de la Caridad, de los Establecimientos Reunidos, solicitando licencia para ejecutar obras.
Queda sobre la mesa para otra sesión, por no haber podido dar el informe el Sr. Arquitecto Municipal.
- 7.º Presupuesto ampliatorio para terminar las obras del Laboratorio y Escuelas.
Después de un largo debate sostenido por los señores Conde, Moraleda, Cano, Pintado, Muro y Villarreal, se acuerda se terminen las obras de las Escuelas al cargo de «Imprevistos» y dejar en suspenso las obras del Laboratorio é instruir expediente para depurar hechos.
De instruir dicho expediente se encarga la Comisión del Régimen Interior en unión de los Sres. Moraleda y de la Cuerda.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Cano, solicita conste en acta el sentimiento de la Corporación, por el fallecimiento del sereno Eusebio Rodríguez, y así se acuerda.

Otra del mismo señor, deseando llegue á conocimiento de S. M. la satisfacción con que ha visto el pueblo de Toledo el indulto de los reos de Cullera.

Noticias.

El día 15 fué conducida á la última morada D.ª Casimira Gómez, tía carnal de nuestro querido amigo y compañero de Redacción D. Emilio Gómez, á quien

acompañamos en su dolor, igualmente que á su distinguida familia.

Agradecemos á nuestros colegas *El Eco Toledano* y *El Castellano*, el apoyo que nos ofrecen y las frases halagüeñas que nos dedican.

Igualmente ponemos á su disposición nuestras columnas y nuestra insignificante ayuda.

Hemos recibido una atenta carta firmada por *Susana* y *Un Infante*, acompañada de dos composiciones de la augusta pareja, y como no publicaremos nada que no venga firmado por sus autores, únicos responsables de los artículos, correspondiendo á la referida carta, se lo participamos.

Por olvido involuntario no apareció entre la firma de redactores de nuestra circular, que acompañábamos con el primer número, D. Alfredo Vanden-Brule y Cabrero, el cual ya formaba parte de la Redacción.

El día 15 pasado realizaron en el Campamento de los Alijares, los alumnos de Infantería, la «Fiesta del Arbol», plantando cada uno de ellos su correspondiente arbolito, entre los acordes de la Marcha Real y las bromas propias de la juventud.

El Campamento estaba muy bien adornado con banderas de colores.

Existiendo en esta capital unos cuantos aficionados con el deseo de formar un «Foto-Club-Toledano», se ruega á cuantos individuos simpaticen con dicha idea se sirvan mandar su adhesión á la Droguería de D. Julio González y hermanos, Garcilaso de la Vega, núms. 1 y 3, para en su día proceder á tomar las determinaciones á que haya lugar, según el número de adhesiones recibidas.

PATRIA CHICA se adhiere con mucho gusto á la idea expuesta en «El Eco Toledano» por el inteligente cronista «Octavio», relativa á organizar una función en Rojas, en homenaje al valiente alumno Sr. Sáinz, destinándose los productos de ella á los heridos y las familias de los muertos en Melilla.

Tribunales.

Audiencia.—Señalamientos para la semana próxima.

Sección 2.ª—Día 22.—Quintanar, estafa; Concepción Malla González; Sres. Conde y Aroca.

Talavera, disparo y lesiones; Felipe García Bajo; Sres. Jareño y Maymó.

Día 24.—Talavera, incendio; Basilio Gregorio Sánchez; Sres. Relanzón y Aparicio.

Día 25.—Talavera, incendio; Ramón Otero Luna; Sres. Gallego y Aparicio.

Día 26.—Talavera, tentativa de robo; Apolonio Machuca y otro; Sres. Conde y Gutiérrez.

Día 27.—Talavera, robo; Pablo Martín Rodríguez y cuatro más; Sres. Pacheco y Mateo.

RELOJERÍA, ÓPTICA Y ELECTRICIDAD
DE
ANICETO DEL VALLE
Belén, 15.—Toledo.

Esta antigua y acreditada casa, presenta á la venta cuantos modelos gozan de fama merecida, desde los más modestos y barato, á los más ricos y artísticos. Especialidad en el reloj pulsera, que vendemos desde 12 pesetas. En relojes extraplanos poseemos, asimismo, inmejorables modelos de las marcas más acreditadas y reconocidas. Ópticas de todas clases y precios, gemelos de teatro, lentes, lupas, etc.; lámparas y material eléctrico de todas fábricas y voltajes, Osram, A. E. G., Tántalo, etc.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

SOBRINO DE RAMÓN DOMÍNGUEZ

Tejidos del Reino y Extranjeros.

Paquetería y Quincalla.

COMERCIO, 45 Y 47

TOLEDO

CONFITERÍA

HIJO DE PEREZ HERNANDEZ

Cendillas, 3.—Teléfono, 5

TOLEDO

VACUNA SUIZA

Institut, Vaccinogene, Suisse
Lausanne.

DEPÓSITO EN TOLEDO

Farmacia de Santos

PLATA, 23

Cerería, Librería y Objetos de Escritorio.

Gran surtido en libros religiosos, económicos y de gran lujo

M. San Román

COMERCIO: 16

TOLEDO

ESPECIALIDAD EN CORONAS Y FLORES

ULTRAMARINOS FINOS

— DE —

DIONISIO ROJAS

Solarejo, 11.—Toledo.

La primera Casa
en la fabricación de los ricos mazapanes de Toledo
de legítima fama universal,

Confitería de Francisco Martínez.—Santo Tomé, 17, teléf. 77.

Una de las especialidades de esta Casa son los albaricoques toledanos, conservándolos sin perder su jugo ni aroma. Pruébenlos y se convencerán.

Sombrerería y Efectos Militares

Joaquín Marañés.

COMERCIO, 66—TOLEDO



Proveedor
de la
Real Casa.

Ángel Cantos. * SASTRE

Premiado con Medalla de Oro.

Zocodover, 33 y 34.—Toledo.—Teléf. 325.

Uniformes civiles y militares.—Togas, libreas, amazonas, trajes talaes, de paisano y niño.

Taller de Carpintería, Ebanistería
y sarcófagos de lujo.

DE

Lamberto Aguirre

DOS CODOS, 3.—TOLEDO

Tapicería, adorno y decoración.

Entarimados, parques y cuanto concierne al Arte.

Sarcófagos de pino, nogal, caoba, cedro, ébano y palosanto, tallados de gran lujo.

AGUIRRE.—Dos Codos, 3.

Farmacia **LOZANO**

HOMBRE DE PALO, 23.—TELÉFONO 186

= TOLEDO =

Preparación de toda clase de sueros medicinales é inyecciones hipodérmicas, esterilizados al Antodan, Materiales esterilizados en Antodan para curas y operaciones quirúrgicas.

Trousseau para partos.—Oxígeno en el acto.

No más tos: PASTILLAS LOZANO

CAFÉ SUIZO

— Y —

RESTAURANT

DE

EDUARDO MENORCA

Zocodover, 41.—Teléfono 164.

CONSULTORIO ODONTOLÓGICO Zocodover, 51

Á CARGO DEL

Dr. Fernández de Jáuregui

Odontólogo (Cirujano-Dentista) de la Facultad de Medicina de Madrid.

Especialista en Cirugía y trabajos de oro.

Centro de Periódicos, Papelería y Objetos de Escritorio

RAMÓN GARRIDO

ZOCODOVER, NÚM. 4

Gran surtido en postales.

Ultramarinos finos y Pescadería

VDA DE JUAN RUANO

CUATRO CALLES, NÚM. 11

TOLEDO

Salón de Barbería

DE

Mariano Lorente.

Servicio esmerado.—Abono por tarjetas.

Hombre de Palo, 19.

Willian Cooper y Sobrino.

Abonos completos, superfosfatos y demás materias.

Polvos Cooper.—Sanolene.—Flúido Albyn.—Milkoil.—Antizón.—Flúidos Cooper.—Pynotene.—Caldo Cooper.—Apterine y otros productos de grandes resultados contra toda clase de enfermedades de las plantas y animales.

Máquinas esquiladoras.—Repartidoras de abonos.—Pulverizadoras y bombas de todas clases para el empleo de insecticidas.

Representante en Toledo, con depósito de abonos, insecticidas y maquinaria,

Pedro Cabañero.—Paseo de la Rosa, 20

NUEVA BODEGA

Sucursal de la de Felipe Torres

DEL TOMELLOSO

Venancio González, 9 (antes Armas)

Vino tinto de mesa, á 5,20 pesetas arroba de 16 litros, y litro 20 céntimos.—Id. blanco de id., á 5,20 arroba de 16 litros, y litro 20 céntimos.—Añejo ajerezado, á 15 pesetas arroba de 16 litros, y litro 1 peseta.—Vino generoso lágrima, 15 pesetas arroba de 16 litros, y litro 1 peseta.—Mistela superior, á 15 pesetas arroba de 16 litros, y litro 1 fd.

Esta Casa sirve á domicilio con prontitud y esmero cuantos pedidos se la hagan.

No equivocarse: Venancio González, 9.

(Junto á la Posada Nueva) Teléfono 242.

CASA AYUSO

TRINIDAD, 4

TELÉFONO 232

Visiten esta Casa y encontrarán un completo surtido en artículos de Coloniales y Ultramarinos.



GRAN FÁBRICA DE MAZAPÁN

CONFITERIA Y COLONIALES

DE

Niveiro Hermanos.

Proveedor de la Real Casa.

Premiado con MEDALLA DE ORO en la Exposición Internacional de Madrid de 1907.

Comercio, 71 y 73.—Teléfono 202.—Toledo.

= La mejor Casa en exquisitos mazapanes. =